DECLARACION JURADA – REPRO II

## Por la presente, y en mi carácter de contador público con matrícula Nro.---------------y en el marco de la Resolución 938/2020 del MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL digo, en carácter de DECLARACIÓN JURADA, que toda la información plasmada en la planilla electrónica indicada en el inciso b) de la mencionada resolución, así como toda otra documentación presentada y requerida por la autoridad administrativa es veraz y se corresponde con los indicadores económicos, patrimoniales y financieros de la empresa solicitante.

Asimismo tomamos conocimiento que en caso que la autoridad de aplicación, en cualquier etapa del procedimiento de tramitación del beneficio, corrobore la falsedad y/o incongruencia de la información y/o de la documentación presentada bajo esta modalidad de excepción, podrá establecer, sin más requisitos, la culminación del trámite en cualquier estadio del mismo.

FECHA FIRMA Y ACLARACIÓN